

MISSIONPETROLEUM S.A.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes





Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
MISSIONPETROLEUM S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MISSIONPETROLEUM S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedades

6. Hasta la fecha de emisión de este informe, no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación, efectuadas a las siguientes instituciones financieras: Banco Pichincha C.A., Banco Internacional S.A., Banco de la Producción - PRODUBANCO, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
7. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no dispone de un sistema de costos que le permita asignar adecuadamente a cada unidad producida los tres elementos de costo: materia prima, mano de obra y gastos indirectos de fabricación. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
8. A la fecha de emisión de este informe, no pudimos aplicar nuestros procedimientos de auditoría relacionados a la revisión de los papeles de trabajo que nos permita observar el alcance de la auditoría aplicada por parte del auditor anterior, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría NIA 510. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MISSIONPETROLEUM S.A. al 31 de diciembre de 2014; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otras cuestiones

10. Los estados financieros de MISSIONPETROLEUM S.A. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2013, antes de su reformulación, fueron auditados por otro auditor cuyo informe fechado 21 de abril de 2014 expresó una opinión con salvedades.
11. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas de MISSIONPETROLEUM S.A. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

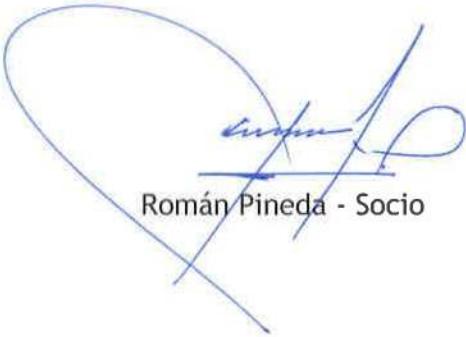


Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

The logo consists of the letters "BDO" in blue and "Ecuador" in black, all contained within a blue oval shape.

Mayo 26, 2015
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Román Pineda - Socio

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Román Pineda". It is enclosed in a blue oval and has a large blue "X" drawn through it.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

MISSIONPETROLEUM S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
(Reformulado)			
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5)	2.528.520	941.833
Activos financieros:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	1.710.268	2.383.452
Otras cuentas por cobrar	(7)	149.258	36.982
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(8)	(297.570)	(301.281)
Inventarios	(9)	7.146.791	2.912.415
Servicios y otros pagos anticipados	(10)	566.202	85.538
Activos por impuestos corrientes	(11)	-	576.739
Total activos corrientes		11.803.469	6.635.678
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	(12)	5.965.114	4.954.687
Activos por impuestos diferidos	(20)	125.811	90.215
Otros activos no corrientes	(13)	79.439	26.593
Total activos no corrientes		6.170.364	5.071.495
Total activos		17.973.833	11.707.173
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(14)	5.018.790	1.734.180
Porción corriente de obligaciones financieras	(17)	451.844	180.545
Otros pasivos corrientes	(15)	768.674	619.021
Otras obligaciones corrientes	(16)	1.729.665	1.953.977
Total pasivos corrientes		7.968.973	4.487.723
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	(17)	1.295.930	1.697.886
Provisiones por beneficios a empleados	(18)	355.380	282.081
Ingresos diferidos		2.333	2.333
Pasivo por impuestos diferidos	(20)	857.730	400.111
Total pasivo no corriente		2.511.373	2.382.411
Total pasivos		10.480.346	6.870.134
Patrimonio neto:			
Capital social	(21)	402.060	402.060
Reservas	(22)	1.060.736	875.941
Otros resultados integrales		1.158.550	1.079.920
Resultados acumulados	(23)	4.872.141	2.479.118
Total patrimonio neto		7.493.487	4.837.039
Total patrimonio neto y pasivos		17.973.833	11.707.173

Freddy Mora Arguello
Gerente General

Tania Ruiz
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

MISSIONPETROLEUM S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
		(Reformulado)	
Ingresos de actividades ordinarias	(25)	24.342.004	19.543.976
Costo de ventas y producción	(26)	(12.918.230)	(11.658.341)
Ganancia bruta		11.423.774	7.885.635
Otros ingresos	(27)	149.277	119.337
Gastos:			
Gastos de administración	(28)	(5.911.019)	(4.555.739)
Gasto de ventas	(29)	(478.719)	(428.173)
Gastos financieros	(30)	(214.951)	(211.281)
		(6.604.689)	(5.195.193)
Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		4.968.362	2.809.779
Participación a los trabajadores	(19)	(745.254)	(481.484)
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		4.223.108	2.328.295
Impuesto a las ganancias corriente	(19)	(733.564)	(883.279)
Efecto impuesto diferido	(20)	(488.215)	(54.513)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuas		3.001.329	1.390.503
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Superávit por revaluación de propiedades		-	879.084
Impuestos diferidos		66.193	(193.398)
Planes de beneficios definidos		12.437	(67.110)
		78.630	618.576
Resultado integral total del año		3.079.959	2.009.079

Freddy Mora Arguello
Gerente General



Tania Ruiz
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

MISSIONPETROLEUM S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

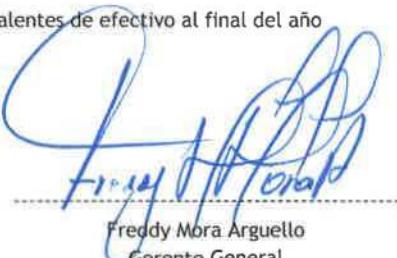
Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Reservas	Otros resultados integrales			Resultados acumulados			Total patrimonio neto
				Subtotal	Superávit por revaluación de propiedades	Planes de beneficios definidos	Subtotal	Ganancia acumulada	Ganancia del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2012										
402,060	160,878	240,000	400,878	461,344	-	-	461,344	47,337	186,649	1,750,628
	175,063	300,000	475,063	-	-	-	-	-	-	1,984,614
										3,248,896
										475,063
Transferencia a reserva legal										
Transferencia a resultados acumulados										
Pago de dividendos										
Resultado integral total del año (Reformulado, Nota 36)										
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (reformulado)	335,941	540,000	875,941	1,147,030	(67,110)	1,079,920	901,966	186,649	1,390,303	2,479,118
										4,837,039
Pago de dividendos										
Transferencia a reserva legal										
Transferencia a resultados acumulados										
Resultado integral total del año										
Saldo al 31 de diciembre de 2014	520,736	540,000	1,060,736	1,213,223	(54,673)	1,156,550	1,684,163	186,649	3,001,329	4,872,141
										7,493,487

Tania Ruiz
Contadora General

Freddy Mora Arguello
Gerente General

MISSIONPETROLEUM S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
	(Reformulado)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	25.314.118	19.328.249
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(20.691.082)	(17.112.897)
Impuesto a las ganancias pagado	(883.278)	(682.210)
Intereses pagados	(214.951)	(211.281)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.524.807	1.321.861
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(1.331.106)	(1.257.662)
Efectivo recibido por disminución de activos financieros no corrientes	(52.846)	(13.811)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.383.952)	(1.271.473)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado recibido en obligaciones financieras	(130.657)	476.984
Pago de dividendos	(423.511)	(420.937)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	(554.168)	56.047
Aumento neto de efectivo	1.586.687	106.435
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	941.833	835.398
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.528.520	941.833



Freddy Mora Arguello
Gerente General



Tania Ruiz
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

MISSIONPETROLEUM S.A.

**CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)**

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013 (Reformulado)
Ganancia neta del ejercicio	3.001.329	1.390.503
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	320.679	51.609
Provisión y castigo para documentos y cuentas incobrables	(3.711)	241.163
Provisión por lenta rotación y valor neto de realización	571.870	410.068
Reclasificaciones y ajustes de propiedad, planta y equipo	-	(699.464)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	85.736	55.632
Provisión impuesto a las ganancias	733.564	883.279
Efecto de impuestos diferidos en otros resultados integrales	488.216	54.513
Provisión participación a trabajadores	745.254	481.484
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	673.184	(354.609)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes y otras cuentas por	441.958	(86.192)
Aumento en inventarios servicios y otros pagos anticipados	(5.286.910)	(638.216)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	3.284.610	453.100
Aumento en otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	149.653	21.994
Disminución en otras obligaciones corrientes	(1.680.625)	(943.003)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.524.807	1.321.861

Freddy Mora Arguello
Gerente General

Tania Ruiz
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros



Nota	Descripción	Páginas
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 8		
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. 8	
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. 10	
2.1.	Bases de preparación. 10	
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación. 10	
2.3.	Moneda funcional y de presentación. 16	
2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. 17	
2.5.	Efectivo y equivalentes de efectivo. 17	
2.6.	Activos financieros. 17	
2.7.	Inventarios. 18	
2.8.	Servicios y otros pagos anticipados. 19	
2.9.	Activos por impuestos corrientes. 19	
2.10.	Propiedades, planta y equipo. 20	
2.11.	Otros activos no corrientes. 22	
2.12.	Deterioro de valor de activos no financieros. 22	
2.13.	Costos por intereses. 23	
2.14.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. 24	
2.15.	Baja de activos y pasivos financieros. 24	
2.16.	Préstamos y otros pasivos financieros. 25	
2.17.	Provisiones. 25	
2.18.	Beneficios a los empleados. 25	
2.19.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. 26	
2.20.	Capital social. 27	
2.21.	Ingresos de actividades ordinarias. 27	
2.22.	Costos de venta y producción. 27	
2.23.	Gastos de administración, ventas y gastos financieros. 28	
2.24.	Información por segmentos de operación. 28	
2.25.	Medio ambiente. 28	
2.26.	Estado de flujos de efectivo. 28	
2.27.	Cambios de en políticas y estimaciones contables. 28	
2.28.	Reclasificaciones. 29	
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS. 29	
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. 35	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 37		
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. 37	
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS. 37	
7.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR. 38	
8.	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO. 38	
9.	INVENTARIOS. 38	
10.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS 39	
11.	ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES. 39	
12.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS. 39	
13.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. 42	
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. 42	
15.	OTROS PASIVOS CORRIENTES. 43	
16.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES. 44	
17.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. 46	
18.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. 47	
19.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS. 49	
21.	CAPITAL SOCIAL. 54	
22.	RESERVAS. 54	
23.	RESULTADOS ACUMULADOS. 55	





Nota	Descripción	Páginas
24.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	55
25.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	57
26.	COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN.	57
27.	OTROS INGRESOS.	58
28.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	58
29.	GASTOS DE VENTA.	59
30.	GASTOS FINANCIEROS.	59
31.	CONTRATOS.	59
32.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	62
33.	CONTINGENTES.	63
34.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	63
35.	SANCIONES.	64
36.	CAMBIOS CONTABLES, RECLASIFICACIONES, Y CORRECCIONES DE ERRORES	64
36.1.	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2013.	65
36.2.	Conciliación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2013.	67
37.	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO "FIDEICOMISO GARANTÍA MISSIONPETROLEUM".	68
38.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	69



Resumen de las principales políticas contables
(Expresado en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. Nombre de la entidad.
MISSIONPETROLEUM S.A.
- b. RUC de la entidad.
1791774647001.
- c. Domicilio de la entidad.
Pichincha / Quito / Av. De los Shyris N36188 y Av. Naciones Unidas. (Edificio Shyris Park, 4to. Piso)
- d. Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima.
- e. País de incorporación.
Ecuador.
- f. Descripción.

MISSIONPETROLEUM S.A. fue constituida el 14 de junio de 2001 en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la fabricación de equipos y partes para la industria petrolera, minera y de construcción; fabricación de cabezales para pozos petroleros, válvulas en general para la industria petrolera, minera y de la construcción; fabricación de herramientas de pesca. Además se dedicará a la importación, exportación, comercialización, distribución y representación, sea por cuenta propia o través de terceros de todos los productos y materiales relacionados con la industria petrolera, de hidrocarburos, eléctrica, minera y afines. También se dedicará a la prestación de toda clase de servicios para el mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, servicio de venta de equipos, partes y piezas, maquinaria y suministros para la industria petrolera.

MISSIONPETROLEUM S.A., en cuanto a sus operaciones, tendrá un plazo de duración de 50 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo del Registro Mercantil, el 14 de junio de 2001 y se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- g. Estructura organizacional y societaria.

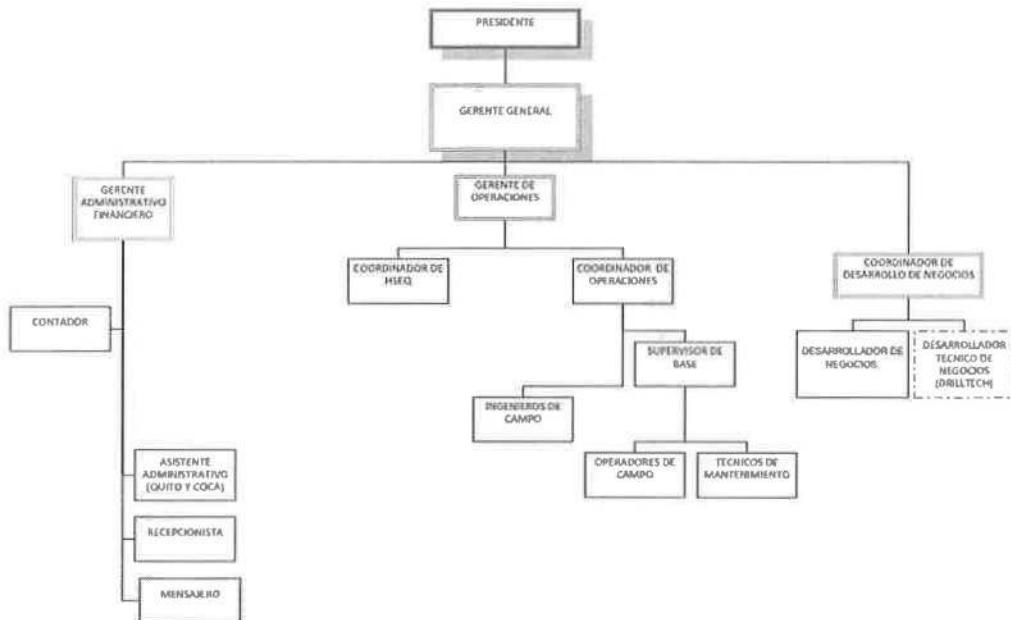
La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. MISSIONPETROLEUM S.A. tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

El organigrama de la Compañía es como sigue:



h. Representante legal.

El Sr. Freddy Mora Arguello representa a MISSIONPETROLEUM S.A. Está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, así como suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía, entre otros.

i. Composición accionaria.

Las participaciones de MISSIONPETROLEUM S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Socio	Participaciones	% de participación
Cervantes Quijije Elva Dalia	28,144	7.00%
Mera Ángel Patricio	20,103	5.00%
Mora Arguello Fredy Maximiliano	353,813	88.00%
	402,060	100.00%



Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

j. Líneas de negocios.

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Fabricación de cabezales.
- b. Mantenimiento y reparación de válvulas y cabezales.
- c. Instalación de cabezales.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de MISSIONPETROLEUM S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en ciertos grupos contables por valoración a valor razonable de propiedades, planta y equipos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 9 - “Instrumentos financieros” • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)”	01-Ene-2016 (*)
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 15 - “Ingresos procedentes de contratos con clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017
NIC 1 “Presentación de estados financieros”.	

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

(*) *Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se puedan aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Mejoras a las normas internacionales de información financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
--	---

NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" 01-Ene-2016 (*)

NIIF 7 - "Instrumentos financieros: información a revelar" 01-Ene-2016

NIC 19 - "Beneficios a los empleados" 01-Ene-2016

NIC 34 - "Información financiera intermedia" 01-Ene-2016 (*)

NIIF 7 - "Instrumentos financieros: Información a revelar".

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - "Beneficios a los empleados".

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

() Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados financieros separados" y NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014 (*)
NIC 36 - "Deterioro del valor de los activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 39 - "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

NIC 32 - "Instrumentos financieros: Presentación".

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 36 - "Deterioro del valor de los activos".

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 - "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición".

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”.

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

(*) *Estas Enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Mejoras a las normas internacionales de información financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - “Pagos basados en acciones”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 8 - “Segmentos de operación”	01-Jul-2014 (*)
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01-Jul-2014 (*)
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014 (*)

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

(*) *Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Mejoras a las normas internacionales de información financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013 Fecha de aplicación obligatoria a partir de

NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" 01-Jul-2014 (*)

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" 01-Jul-2014 (*)

NIIF 13 - "Medición del valor razonable" 01-Jul-2014

NIC 40 - "Propiedades de Inversión" 01-Jul-2014 (*)

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

(*) *Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Nuevas interpretaciones Fecha de aplicación obligatoria a partir de

CINIIF 21 - "Gravámenes"
(Emitida en mayo de 2013) 01-Ene-2014 (*)

(*) *Esta Interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros, y en sus notas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y, como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos de efectivo en caja, los saldos de bancos e inversiones temporales fácilmente convertibles en efectivo, los cuales no poseen restricciones de ninguna índole. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”.

2.6. Activos financieros.

La Compañía presenta sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal al valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si la hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual, se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

c. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a materia prima, producción en proceso y mercaderías en tránsito para la fabricación y mantenimiento de cabezales y válvulas.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su compra incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales, si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado.

Estos activos son valorizados por el menor, entre su valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas y producción incluye el costo de transformación de la materia prima utilizada para la fabricación de cabezales.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a proveedores y terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden a retenciones en la fuente a clientes e impuestos a las salidas de divisas. Estos se encuentran reconocidos a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de los activos por impuestos corrientes no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

2.10. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realizan inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos.

Estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los muebles y equipos se medirán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las valoraciones de edificios, maquinaria y vehículos, deberán ser realizadas por la Compañía por lo menos cada tres a cinco años, o en su defecto en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales - Superávit por revalorización de propiedad, planta y equipos", en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto, mientras que de existir disminuciones restantes se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral por Función del período. Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	de 54 a 60 años	35%
Muebles y enseres	de 1 a 25 años	10%
Maquinaria y equipo	de 1 a 25 años	10%
Equipos de computación	3 años	5%
Vehículos	de 2 a 15 años	20%



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, con la finalidad de mantener una vida útil y valor residual, acordes con el valor de los activos a esa fecha.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

La Compañía ha definido políticas de capitalización de sus propiedades, planta y equipo considerando el grupo de bienes y la materialidad al momento de la adquisición por un importe superiores a 1.000, para todas las partidas en general, excepto para bienes inmuebles e instalaciones que es de USD40,000.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo con el objetivo de determinar el valor recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor, de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.12).

2.11. Otros activos no corrientes.

Las garantías por el importe retenido de facturas, son reconocidas inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.



Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

2.13. Costos por intereses.

La Compañía ha efectuado operaciones crediticias para la operación de propiedades, planta y equipos, sin embargo estas no han generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. No obstante, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que estén disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable, considerando derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos.

2.15. Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias, y son reconocidas inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un “Gasto financiero” durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando es mayor a 12 meses.

2.17. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, dicho reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

2.18. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.



Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporarias imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20. Capital social.

Las participaciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de bienes y los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad; y
- e. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.22. Costos de venta y producción.

El costo de venta y producción incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de cabezales y aquellos costos incurridos en la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, servicio de venta de equipos, partes y piezas, maquinaria y suministros para la industria petrolera.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

2.23. Gastos de administración, ventas y gastos financieros.

Los gastos de administración y venta corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades, planta y equipo, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.24. Información por segmentos de operación.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

MISSIONPETROLEUM S.A. opera con un segmento único. Existen ingresos atribuibles a segmentos no reportables, según NIIF 8 "Segmentos de operación", que consecuentemente no ameritan su revelación por separado.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, MISSIONPETROLEUM S.A. no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a ejercicios anteriores sobre:



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

- Reconocimiento de ganancias y/o pérdidas actariales.
- Reconocimiento de ingresos por servicios y gastos administrativos de las actividades ordinarias de la operación.

2.28. Reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta ciertas reclasificaciones con respecto a la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como, del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por servicios de arrendamiento de máquinas petroleras a clientes no relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes y líneas de negocio (segmentos) que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no cuenta con otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del servicio. La Compañía tiene contratos firmados con los clientes en los cuales se establece las condiciones de pago para garantizar el cobro de las facturas emitidas.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	1,412,698	2,082,171
Otras cuentas por cobrar	149,258	36,982
	1,561,956	2,119,153

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

Grupo contable	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>							
Clientes no relacionados	214,281	7,902	-	53,634	275,817	1,412,698	20%
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	149,258	0%
	214,281	7,902	-	53,634	275,817	1,561,956	20%

Año terminado en diciembre 31, 2013:

Clientes no relacionados	392,136	216,618	479,957	41,141	1,129,852	2,082,171	54%
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	36,982	0%
	392,136	216,618	479,957	41,141	1,129,852	2,119,153	54%

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar, fue como sigue:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

	Riesgo Total	Provisión acumulada
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,710,268	(297,570)
Otras cuentas por cobrar	149,258	-
	1,859,526	(297,570)

Año terminado en diciembre 31, 2013:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,383,452	(301,281)
Otras cuentas por cobrar	36,982	-
	2,420,434	(301,281)

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas y documentos por pagar	5,018,790	1,734,180
Porción corriente de obligaciones financieras	451,844	180,545
Obligaciones con instituciones financieras	1,295,930	1,697,886
	6,766,564	3,612,611

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

	Corriente		No corriente		Total
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años	

Año terminado en diciembre 31, 2014:

Cuentas y documentos por pagar	5,018,790	-	-	-	5,018,790
Porción corriente de obligaciones financieras	263,777	188,067	-	-	451,844
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	1,295,930	-	1,295,930
	5,282,567	188,067	1,295,930	-	6,766,564

Año terminado en diciembre 31, 2013:

Cuentas y documentos por pagar	1,734,180	-	-	-	1,724,180
Porción corriente de obligaciones financieras	180,545	-	-	-	180,545
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	1,697,886	-	1,697,886
	1,914,725	-	1,697,886	-	3,612,211

c. Riesgo en tasa de interés.

A continuación se muestra la sensibilidad del Estado de Resultados Integral para cada período contable por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros antes del impuesto a las ganancias, asumiendo que los pasivos financieros se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta en el año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en estado de resultados integral		Efecto en patrimonio	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013

Pasivos financieros:

+ (-) 0.5 %	8,739	9,392	4,632	4,978
+ (-) 1.0 %	17,478	18,784	9,263	9,956
+ (-) 1.5 %	26,217	28,176	13,895	14,934

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)**

d. Riesgo en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realiza sus principales operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

e. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

• Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad certificados ISO9001:2008 y aplicación de Normas técnicas formuladas por el American Petroleum Institute API, orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

• Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

• Riesgo de investigación y desarrollo

Este riesgo que proviene de la investigación y el desarrollo para la innovación de la tecnología debido a que las herramientas y equipos que se utilizan para los servicios que ofrece la empresa, son especializados y de alta precisión.



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

f. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, debido a que las herramientas son mantenidas con altos niveles de seguridad tanto en los campos como en la base de las operaciones de la Compañía.

Todos sus activos se encuentran asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

g. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas.

La Compañía ha adoptado sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2008 y ha aplicado Normas técnicas formuladas por el American Petroleum Institute API, lo que permite mantener los controles para identificar, evaluar y alinear con la estrategia los posibles riesgos y para cuantificando el impacto.

h. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	10,480,346	6,870,134
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	2,528,520	941,833
Total deuda neta	7,951,826	5,928,301
Total patrimonio neto	7,493,487	4,837,039
Índice de deuda-patrimonio neto	106%	123%



Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de sus propiedades, planta y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

4.2. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes. (propiedades, planta y equipo).



MISSIONPETROLEUM S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales, consultores y peritos.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.



MISSIONPETROLEUM S.A.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos	1,876,820	937,233
Inversiones temporales	650,000	-
Caja chica	1,700	1,250
Fondos rotativos	-	3,350
	2,528,520	941,833

(1) Corresponde a un certificado de depósito (CD), mantenido en el Banco Pichincha C.A. a 90 días plazo, a una tasa de interés del 4.5%.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Petroamazonas EP	939,016	1,521,245
Schlumberger del Ecuador S.A.	456,635	366,947
Andespetroroleum Ecuador Cía. Ltda.	82,902	583
Pardaliservices S.A.	70,507	116,633
Consorcio Petrolero Bloque 17	40,964	-
Saxon Internacional Petroleum	33,550	11,411
Tuscany Perforación Petrolera Tuscanyperf S.A.	18,108	-
Triboilgas	11,094	-
Geopetsa	11,000	21,693
Tiw de Venezuela S.A.	6,749	41,415
Enap Sipetrol	4,705	7,457
Petrincom S.A.	3,080	13,750
Río Napo	2,894	43,491
Key International	-	162,225
Tuscany International Drilling INC	-	33,900
Varios clientes	29,064	42,702
	1,710,268	2,383,452



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a préstamos entregados a los empleados de la Compañía por 149,258 y 36,982, respectivamente. Estas operaciones no devengan intereses y se encuentran registradas a su valor nominal.

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(301,281)	(60,118)
Adición	(5,723)	(287,914)
Castigo	9,434	46,751
Saldo final	(297,570)	(301,281)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Mercaderías en tránsito	4,878,214	1,175,169
Materia prima	2,654,929	1,965,526
Suministros y materiales	185,518	181,788
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	7,718,661 (571,870)	3,322,483 (410,068)
	7,146,791	2,912,415

El movimiento de la provisión por valor neto de realización y otras pérdidas de inventario por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(410,068)	-
Provisión del año	(161,802)	(410,068)
Saldo final	(571,870)	(410,068)



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros pagados por anticipados	(1) 165,424	-
Otros anticipos entregados	(2) 400,778	85,538
	<hr/> 566,202	<hr/> 85,538

- (1) Corresponde a contratos de seguros celebrados con: Seguros Oriente, Seguros Colonial, Aseguradora del Sur y Seguros Liberty por cobertura antes siniestros de: cumplimiento de contratos, responsabilidad civil, vehículos, accidentes personales, incendios, robo y rotura de maquinaria.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores por 397,428 y 85,538, respectivamente.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuestos a la salida de divisas	- 307,485	-
Retenciones en la fuente	<hr/> 269,254	<hr/>
	<hr/> 576,739	<hr/>

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Propiedades, planta y equipos (neto)		
Terrenos	410,115	348,600
Edificios	2,984,130	1,822,064
Maquinaria y equipo	1,724,358	1,384,092
Vehículos	492,420	456,473
Construcciones en curso	194,616	921,278
Equipo de computación	87,338	22,180
Muebles y enseres	72,137	-
	<hr/> 5,965,114	<hr/> 4,954,687



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Un resumen del costo y depreciación acumulada de estas cuentas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Propiedades, planta y equipos (costo)		
Terrenos	(1) 410,115	348,600
Edificios	(1) 3,019,830	1,827,516
Maquinaria y equipo	(1) 2,019,033	1,519,663
Vehículos	(1) 683,226	531,869
Construcciones en curso	194,616	921,278
Equipo de computación	135,957	60,677
Muebles y enseres	77,932	-
	6,540,709	5,209,603
Depreciación y deterioros acumulados		
Maquinaria y equipo	(294,675) (135,571)	
Vehículos	(190,806) (75,396)	
Equipo de computación	(48,619) (38,497)	
Edificios	(35,700) (5,452)	
Muebles y enseres	(5,795) -	
	(575,595)	(254,916)

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los terrenos, edificios, maquinaria y equipo; y vehículos se encuentran garantizando la obligación financiera mantenida con el Fideicomiso BIESS (Nota 17, numeral 1 y Nota 32).



El movimiento de propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Año terminado el 31 de diciembre de 2014:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Saldo inicial	348,600	1,822,064	-	1,384,092	22,180	456,473	921,278	4,954,687
Adiciones	61,515	465,652	77,932	499,370	75,280	151,357	-	1,331,106
Transferencia	-	726,662	-	-	-	-	(726,662)	-
Gastos de depreciación	-	(30,248)	(5,795)	(159,104)	(10,122)	(115,410)	-	(320,679)
Saldo final	410,115	2,984,130	72,137	1,724,358	87,338	492,420	194,616	5,965,114

Año terminado el 31 de diciembre de 2013:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Saldo inicial	113,752	900,753	-	660,928	18,849	300,624	175,181	2,170,087
Adiciones	-	16,453	-	352,081	23,325	119,706	746,097	1,257,662
Avalúo	234,848	210,846	-	389,875	(101)	43,615	-	879,083
Reclasificación	-	722,474	-	-	-	-	-	722,474
Ajuste	-	(23,010)	-	-	-	-	-	(23,010)
Gastos de depreciación	-	(5,452)	-	(18,792)	(19,893)	(7,472)	-	(51,609)
Saldo final	348,600	1,822,064	-	1,384,092	22,180	456,473	921,278	4,954,687



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a garantías entregadas a los clientes Andes Petroleum Ecuador Cía. Ltda., Consorcio Petrolero Bloque 17, Petroamazonas EP, Fideicomisos y Petro-oriental por el importe retenido de la facturación de los servicios realizados de mantenimiento, reparación e instalación de cabezales de pozo, por el monto de 79,439 y 26,593 respectivamente. Estas partidas se encuentran registradas a su valor nominal, puesto que si costo amortizado no refleja variaciones significativas con relación a éste.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Del exterior	(1) 4,496,105	1,255,888
Locales	(2) 522,685	478,292
	5,018,790	1,734,180

(1) Un detalle de los proveedores del exterior, fue como sigue.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Valveworks	1,740,865	365,480
Baoji Huotujin Industry	921,718	248,518
Okuma - Mecanizados Group SAS	767,088	-
Mazak	407,200	-
Universal de Cauchos Hurtado	139,280	45,220
Premiere	109,300	-
GBI	83,250	61,895
Eh Wachs	78,922	-
Tech Seal	68,820	60,849
Alloy & Stainless	52,997	-
James Walker	48,940	49,120
Array Products	26,520	148,002
DL Industries	21,442	49,733
Maverick	-	173,960
Otros	29,763	53,111
	4,496,105	1,255,888



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Un detalle de los proveedores locales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Valdez Olaya Ángel	39,000	39,000
Iván Bohman C.A.	35,731	-
Ecu Line del Ecuador S.A.	35,428	18,936
Servicios Industriales Vallejo Araujo S.A.	27,240	-
Espinoza Apolo Robín Fabián	26,343	-
Acepromet Cía. Ltda.	24,001	27,294
Rosero Imbaquingo Carmen Ruth	21,171	-
Dipac Manta S.A.	20,652	-
QBE Seguros Colonial S.A.	17,613	-
Servitecni - Company S.A.	17,525	-
Teojama Comercial	-	79,589
Naveda Argotí Luis Arsecio	-	24,559
Armas López Byron Patricio	-	10,259
Otros	257,981	278,655
	<hr/>	<hr/>
	522,685	478,292

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Provisión de mantenimiento	(1)	732,592
Tarjetas de crédito	16,389	-
Otras cuentas por pagar	19,693	-
	<hr/>	<hr/>
	768,674	619,021

- (1) Corresponde principalmente a provisiones constituidas en el ejercicio 2014, por 400,000 y 300,000; dichas transacciones se encuentran documentadas por contratos de prestación de servicios de obra civil y construcción y de fabricación e instalación eléctrica celebrado con el proveedor Moncuz, S.A. y de obras de instalación y puesta en marcha, operación y planificación celebrado con el proveedor Voscelap, S.A., respectivamente. Sin embargo no cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que los servicios no han sido prestados en el ejercicio 2014. (Ver nota 19, numeral 1).



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	(1) 746,851	481,484
Por beneficios de ley a empleados	(2) 409,460	262,601
Con la administración tributaria	(3) 228,076	221,957
Dividendos por pagar	(4) 207,096	19,897
Con el IESS	(5) 88,517	77,334
Impuesto a las ganancias por pagar	(6) 49,665	890,704
	1,729,665	1,953,977

- (1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	481,484	429,324
Provisión	745,254	481,484
Pagos	(479,887)	(429,324)
Saldo final	746,851	481,484

- (2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos por pagar	211,200	186,781
Vacaciones por pagar	131,272	-
Décimo cuarto sueldo	26,511	24,103
Décimo tercer sueldo	23,756	23,241
Retenciones judiciales por pagar	1,608	1,608
Otros beneficios de ley a los empleados	15,113	26,868
	409,460	262,601





MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- (3) Un detalle de otras obligaciones corrientes con la Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Retención en la fuente por pagar	21,770	205,897
IVA mensual por pagar	178,822	-
Retención del IVA	27,484	16,060
	228,076	221,957

- (4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía generó dividendos por pagar a sus accionistas por un valor de 207,096 y 19,897 respectivamente.
- (5) Un detalle de obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aportes al IESS	61,541	52,578
Préstamo quirografario por pagar	10,510	10,725
Fondos de reserva por pagar	10,233	8,419
Préstamo hipotecario por pagar	6,233	5,612
	88,517	77,334

- (6) Un detalle del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a las ganancias corriente (Nota 19)	46,849	883,279
Impuesto a las ganancias pendiente de pago	2,815	7,425
	49,664	890,704



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Fideicomiso BIESS	(1)		
Préstamo al 9% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2020		1,366,524	1,366,524
Banco del Pichincha C.A.	(2)		
Préstamo al 9.74% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2016		255,719	380,699
Préstamo al 11.20% de interés anual, con vencimiento en enero de 2017		17,814	-
Préstamo al 11.20% de interés anual, con vencimiento en enero de 2017		17,814	-
Préstamo al 11.20% de interés anual, con vencimiento en enero de 2017		17,814	-
Préstamo al 11.20% de interés anual, con vencimiento en junio de 2015		6,416	18,227
Préstamo al 11.20% de interés anual, con vencimiento en junio de 2015		4,183	11,880
Préstamo al 11.20% de interés anual, con vencimiento en junio de 2015		4,183	11,880
Interés por pagar		<u>57,307</u>	<u>89,221</u>
 (-) Porción corriente del pasivo a largo plazo		 <u>1,747,774</u>	 <u>1,878,431</u>
		 <u>451,844</u>	 <u>180,545</u>
		 <u>1,295,930</u>	 <u>1,697,886</u>



MISSIONPETROLEUM S.A.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2015	-	22,199
2016	126,197	255,721
2017	29,334	53,441
2020	1,140,399	1,366,525
	1,295,930	1,697,886

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta obligación financiera se encuentra sustentada con garantía de los terrenos, edificios, maquinaria y equipo y vehículos. (Nota 12, numeral 1)
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 estas obligaciones se encuentran garantizadas con garantía personal solidaria del representante legal.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1) 272,921	213,147
Otros beneficios no corrientes para los empleados	(2) 82,459	68,934
	355,380	282,081

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	213,147	119,995
Costo laboral por servicios actuales	60,928	40,187
Costo financiero	14,920	8,400
Pérdida (ganancia) actuarial	(4,592)	51,751
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(11,482)	(7,186)
Saldo final	272,921	213,147



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	68,934	39,344
Costo laboral por servicios actuales	16,624	11,515
Costo financiero	4,746	2,716
Pérdida (ganancia) actuaria	(7,845)	15,359
Saldo final	82,459	68,934

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	7.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	33,772	26,727
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	153%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(29,571)	(23,388)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	34,834	27,695
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(30,658)	(24,345)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-11%



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El análisis de sensibilidad para desahucio muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9.860	8,327
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8,662)	(7,314)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10,169	8,628
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8,981)	(7,615)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-11%

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, disponiendo que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinarias nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinarias y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio - se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a las ganancias	4,968,363	3,209,895
15% Participación a los trabajadores (Nota 16, numeral 1)	<u>(745,254)</u>	<u>(481,484)</u>
Ganancia del ejercicio	4,223,109	2,728,411
Menos:		
Ingresos exentos	-	(117,935)
Más:		
Gastos no deducibles	(1)	565,819
Ajustes por ingresos exentos	-	1,752,892
	<u>51,652</u>	
Ganancia gravable	4,788,928	4,014,904
Ganancia gravable a reinvertir	(Nota 23)	3,200,000
Ganancia gravable a no reinvertir	1,588,927	4,014,904
Tasa de impuesto a las ganancias del período	<u>22% y 12%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a las ganancias causado	733,564	883,279
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	<u>157,681</u>	<u>111,516</u>
Impuesto a la renta del período	733,564	883,279
Impuesto a la salida de divisas	371,128	307,485
Retenciones en la fuente del año	315,587	269,255
Saldo por pagar	<u>46,849</u>	<u>306,539</u>

- (1) Como se aprecia en los gastos no deducibles no fue considerada la provisión de mantenimiento por 700,000 descrita en la Nota 15, numeral 1, por tanto la Opinión fue calificada.

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	
Saldo inicial	883,279	-	
Provisión año	733,564	883,279	
Retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas del año	(686,715)	-	
Retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas 2013	(576,740)	-	
Pagos efectuados	(306,539)	-	
 Saldo final	 (Nota 16)	 46,849	 883,279

20. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base	Diferencia		
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporalia
Diciembre 31, 2014:				
Inventarios	7,718,661	7,146,791	-	571,870
Propiedades, planta y equipos	1,819,507	5,965,114	(246,834)	(3,898,773)
Beneficios a los empleados	(171,936)	(355,380)	183,444	-
	 9,366,232	 12,756,525	 (63,390)	 (3,326,903)

Diciembre 31, 2013:

Inventarios	3,322,483	2,912,415	-	410,068
Propiedades, planta y equipos	2,950,682	4,954,687	(185,319)	(1,818,686)
Beneficios a los empleados	(140,436)	(282,081)	141,645	-
	 6,132,729	 7,585,021	 (43,674)	 (1,408,618)



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar:		
Inventarios	125,811	90,215
Impuesto diferido por pagar:		
Propiedades, planta y equipos	(857,730)	(400,111)
Impuesto diferido, neto:		
Impuesto diferido por cobrar	125,811	90,215
Impuesto diferido por pagar	(857,730)	(400,111)
	(731,919)	(309,896)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Reconocido			
	Saldo	Resultado	Otro	Saldo
	inicial	del período	resultado	final
Año terminado en diciembre 31, 2014:				
Inventarios	90,215	35,596	-	125,811
Propiedades, planta y equipos	(400,111)	(523,812)	66,193	(857,730)
	(309,896)	(488,216)	66,193	(731,919)
Año terminado en diciembre 31, 2013:				
Inventarios	5,063	85,152	-	90,215
Propiedades, planta y equipos	(67,048)	(139,665)	(193,398)	(400,111)
	(61,985)	(54,513)	(193,398)	(309,896)



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los gastos por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	733,564	883,279
Efecto constitución/liberación de impuesto diferido	<u>488,215</u>	<u>(54,513)</u>
	<u>1,221,779</u>	<u>828,766</u>
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Ingresos exentos	0.00%	-1.11%
Gastos no deducibles	2.95%	16.56%
Ajustes por ingresos exentos	0.00%	0.49%
Reinversión de utilidades	<u>-7.58%</u>	<u>0.00%</u>
Tasa de impuesto a las ganancias del período efectiva	<u>17,37%</u>	<u>37.94%</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de beneficios fiscales futuros.

21. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 402,060 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

22. RESERVAS.

- Legal.** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital social y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Facultativa.** La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. RESULTADOS ACUMULADOS.

- **Ganancias acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

- **Ganancias del ejercicio.**

Al 31 de diciembre de 2014, excepto por 3,200,000 de ganancias para reinvertir (Nota 19), el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

- **Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”. El saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

24. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014			Diciembre 31, 2013		
	Corriente	No corriente		Corriente	No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo

Activos financieros medido al valor razonable:

Efectivo 2,528,520 2,528,520

Activos financieros medido al costo amortizado:

Documentos y cuentas por cobrar	1,710,268	1,710,268	-	-	2,383,452	2,383,452
Clientes no relacionados						
(-) Provision cuentas incobrables	(297,570)	(297,570)			(301,281)	(301,281)
y deterioro						
Otras cuentas por cobrar	149,258	149,258			36,982	36,982
Total activos financieros	4,090,476	4,090,476			3,060,986	3,060,986

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

Cuentas y documentos por pagar	(5,018,790)	(5,018,790)	-	-	(1,734,180)	(1,734,180)
Obligaciones con instituciones financieras	(451,844)	(451,844)	(1,295,930)	(1,295,930)	(180,545)	(180,545)
Total pasivos financieros	(5,470,634)	(5,470,634)	(1,295,930)	(1,295,930)	(1,914,725)	(1,914,725)
Instrumentos financieros, netos	(1,380,158)	(1,380,158)	(1,295,930)	(1,295,930)	1,146,261	1,146,261



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Venta de bienes	20,385,608	15,103,840
Prestación de servicios	4,166,068	4,322,980
(-) Descuento en ventas	(209,672)	-
Otros ingresos de actividades ordinarias	-	117,156
	24,342,004	19,543,976

26. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materiales utilizados o productos vendidos	8,256,693	6,274,702
Sueldos y beneficios sociales	2,102,317	1,726,249
Mantenimiento y reparaciones	575,475	245,881
Sueldos y beneficios sociales	524,771	537,641
Depreciación propiedades, planta y equipo	285,366	176,180
Otros costos de producción	1,173,608	2,697,688
	12,918,230	11,658,341



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013	
Ingreso financiero	67,681	55,578	
Otros ingresos	81,596	63,759	
	149,277	119,337	

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013	
Mantenimiento y reparaciones	1,909,280	1,517,355	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	961,990	677,854	
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	330,476	129,488	
Beneficios sociales e indemnizaciones	326,786	125,157	
Arrendamiento operativo	276,871	845,935	
Gastos de viaje	197,346	91,290	
Gastos de gestión	166,890	105,428	
Aportes a la seguridad social	110,957	82,670	
Transporte	97,415	71,073	
Impuestos, contribuciones y otros	94,502	116,682	
Comisiones	85,461	7,500	
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	74,917	60,020	
Gasto planes de beneficios a empleados	72,258	44,517	
Propiedades, planta y equipos	54,182	23,366	
Seguros y reaseguros	31,995	48,853	
Combustibles	17,176	6,244	
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	8,775	5,185	
Gasto deterioro	3,206	16,212	
Amortizaciones	1,238	*	
Otros gastos	1,089,298	580,910	
	5,911,019	4,555,739	



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	326,728	308,630
Aportes a la seguridad social	57,586	55,089
Otros gastos	94,405	64,454
	<hr/>	<hr/>
	478,719	428,173

30. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013
Intereses	133,370	126,716
Otros gastos financieros	81,581	84,565
	<hr/>	<hr/>
	214,951	211,281

31. CONTRATOS.

A continuación se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros, vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- a) Contrato No. 133819 Provisión de servicios técnicos especializados bajo llamada, para la administración, operación y mantenimiento de las torres de reacondicionamiento AOE-1 y AOE 2 en el campo villano del Bloque 10.

El presente contrato tiene la característica de contratista independiente en el cual las partes expresan la parte de prestación de servicios Técnicos - Especializados, es de Naturaleza civil y se rige por las disposiciones del Código Civil y por las demás normas conexas. La contratista no asume relación laboral de dependencia con relación a la Compañía, ni como empleado, ni como ejecutivo, así como tampoco con empleados que la Compañía o una organización mantenga.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El servicio a ser realizado por la contratista, consistirá en la provisión de servicios técnicos especializados bajo llamada, para la administración, operación y mantenimiento de las Torres de Reacondicionamiento AOE-1 y AOE-2 en el lugar del servicio.

Este servicio incluirá la movilización/desmovilización, el soporte técnico, materiales, herramientas y repuestos originales de la marca actual instalada en los taladros para garantizar el estado operativo de las unidades. Adicional se incluirá el servicio de inspección y certificación de todas las unidades.

Dentro de las obligaciones de la Compañía está el prestar el alojamiento, alimentación y transporte para el soporte técnico, materiales, repuestos y equipos con el contratista para la ejecución del servicio, durante el tiempo que se encuentre dentro de las instalaciones de la Compañía.

La duración del contrato será de dos años a partir del mes de octubre del 2014, con la opción de extenderse hasta por un año. La duración del presente contrato y de cualquier extensión del mismo deberá mantener o hacer que se mantenga un seguro, con aseguradoras reconocidas y debidamente aceptadas por la Compañía y pagar los montos mínimos de seguro por:

- Seguro de responsabilidad civil general.
- Seguro de responsabilidad laboral.
- Seguro de exceso de responsabilidad civil de vehículos.

b) Contrato No. 9610013837 marco de compra de productos y servicios.

La Compañía celebró un contrato con la Compañía Halliburton Latín América S.R.L para la provisión de productos y servicios. El presente con contrato entrará en vigor a partir de 10 de diciembre de 2014, con una duración de 3 años.

La Compañía acuerda con Halliburton Latín América S.R.L, proveer productos o servicios a Halliburton y a sus afiliadas de conformidad con el presente contrato. Dichas compras podrán efectuarse por medio de una orden de compra o Finance invoice, emitida por Halliburton o según se acuerde en contrario entre las partes.

c) Contrato No C0283 - PAM -EP -2013 Servicios eventuales bajo llamada para instalación preparación de cabezales y fabricación de herramientas para Petroamazonas.

La vigencia del contrato es de 3 años y se contara a partir de la Fecha Efectiva de haber sido definida, o en su defecto a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento, sin perjuicio de su registro y archivo por parte de PAM EP.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Sin embargo de la fecha de determinación el (los) equipos se encuentran en ejecución de actividades de reacondicionamiento de pozos, con el fin de no interrumpir las operaciones en curso, en el contrato se entenderá extendido y perfectamente aplicable en relación con todas las actividades de dichos equipos hasta la terminación del reacondicionamiento de los pozos.

El presente contrato bajo la modalidad de servicios eventuales bajo llamada para instalación, reparación de cabezales y fabricación de herramientas, de manera ocasional y no exclusiva, de conformidad a las listas de precios contenidas en el presente contrato.

Alcance del contrato:

1. Servicio técnico de instalación de cabezales después de la primera instalación.
2. Servicios de reparación de cabezales secciones A, B, C y Multibowl.
3. Reparación de válvulas de las secciones A, B, C.
4. Servicios de reparación de cabezales duales concéntricos y paralelos.
5. Reparación y lubricación de válvulas de todo tipo y cabezales de pozo.
6. Servicios de corte de casing.

Las partes no contrataran, bajo este contrato ningún servicio y/o materiales, equipos y/o repuestos suministrados para la CONTRATISTA, deberán incluir, según sea del caso y sin limitación, todos los equipos, personal, materiales, transporte, alimentos, alojamiento, impuesto seguro y cualquier otros costos.

La contratista prestara todos los servicios aquí estipulados en forma diligente y diestra de conformidad con las prácticas aceptadas de la industria petrolera y especialmente de la PAM EP, y en estricto cumplimiento con los términos contenidos en este contrato.

d) Contrato Back to Back I- ECC-418 (contrato original).

El 1 de junio de 2012, la Compañía celebró un contrato con SCHLUMBERGER SURENCO S.A. para el suministro de cabezales y servicios asociados bajo la modalidad de "Call-Out" o por Llamado según las necesidades del proyecto del cliente.

El tiempo de duración del contrato es de seis meses contados a partir del 1 de marzo del 2012.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Durante el período 2014 la Compañía celebró una adenda al contrato original:

- Adenda N° 7 Al contrato Civil N° I-ECC-418.

Las partes firman por mutuo acuerdo extender la vigencia del Contrato hasta el 01 de marzo de 2015, según las disposiciones sobre la terminación anticipada establecidas en el Contrato.

El reajuste de todas las pólizas y seguros mencionados en el contrato, para los cual deberá presentar a Schlumberger los certificados correspondientes en un mayor a 15 días laborales.

Las partes acuerdan que las términos y condiciones del contrato no expresamente modificados por el adenda N°7 permanecerán vigentes, inalterados y con plena fuerza, firman a los 17 días del mes de junio de 2014.

El presente contrato y sus anexos, contienen el convenio total entre las partes con respectos a los servicios y prevalecerán sobre todas las negociaciones previas, declaraciones o acuerdos, ya sean verbales, con excepción del Acuerdo Maestro para la provisión de servicios de Schlumberger.

Schlumberger está proporcionando a Kamana los servicios Integrados Especializados de Perforación y Completación de diez años pozos nuevos y rehabilitación y completación de veinte pozos para los campos de Edén Yuturi, Pañacocha y Tumali Este, por un plazo de quince años, en adelante el proyecto.

32. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas:		
Petroamazonas EP	18,399,345	10,485,171
Compras:		
Baoji Huotujin Industry	3,040,046	5,410,350
Securityfmm Cía. Ltda.	192,726	136,487
Workelectric Cía. Ltda.	236,783	129,532
Tecniválvulas S.A.	222,452	-
Voscelap	10,827	-
	3,702,834	5,676,369



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

33. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a sus asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:
i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

35. SANCIONES.

35.1. De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones a la MISSIONPETROLEUM S.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

35.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la MISSIONPETROLEUM S.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

36. CAMBIOS CONTABLES, RECLASIFICACIONES, Y CORRECCIONES DE ERRORES

La Administración de la Compañía, considerando la inadecuada aplicación de NIC 2 “Inventarios”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y NIC 19 “Beneficios a empleados”, aprueba la corrección de los errores registrados al 31 de diciembre de 2013 y, acogiéndose a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”, determina que se reformulen los estados financieros comparativos y presentados anteriormente. El efecto de estos ajustes y la afectación de los cambios se presentan a continuación:



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

36.1. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2013.

		Saldos previamente reportados	Efectos por reformulación	Saldos reformulados
Activos:				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		941,833	-	941,833
Activos financieros:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(a)	2,095,538	287,914	2,383,452
Otras cuentas por cobrar		36,982	-	36,982
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(a)	(13,367)	(287,914)	(301,281)
Inventarios	(b)	3,322,483	(410,068)	2,912,415
Servicios y otros pagos anticipados		85,538	-	85,538
Activos por impuestos corrientes		576,739	-	576,739
Total activos corrientes		7,045,746	(410,068)	6,635,678
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	(c)	3,628,556	1,326,131	4,954,687
Propiedades de inversión	(d)	725,319	(725,319)	-
Activos por impuestos diferidos	(e)	-	90,215	90,215
Otros activos no corrientes		26,593	-	26,593
Total activos no corrientes		4,380,468	691,027	5,071,495
Total activos		11,426,214	280,959	11,707,173
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Cuentas y documentos por pagar		1,734,180	-	1,734,180
Porción corriente de obligaciones financieras	(f)	30,746	149,799	180,545
Otras obligaciones corrientes		619,021	-	619,021
Otros pasivos corrientes	(g)	1,951,163	2,814	1,953,977
Total pasivos corrientes		4,335,110	152,613	4,487,723



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Saldos previamente reportados	Efectos por reformulación	Saldos reformulados
Pasivo no corriente				
Obligaciones con instituciones financieras	(f)	1,847,685	(149,799)	1,697,886
Provisiones por beneficios a empleados		282,081	-	282,081
Ingresos diferidos		2,333	-	2,333
Pasivo por impuestos diferidos	(e)	7,672	392,439	400,111
Total pasivo no corriente		2,139,771	242,640	2,382,411
Total pasivos		6,474,881	395,253	6,870,134
Patrimonio neto:				
Capital social		402,060	-	402,060
Reservas		875,941	-	875,941
Otros resultados integrales	(c) y (h)	736,770	343,150	1,079,920
Resultados acumulados	(a) (b) (e) y (g)	2,936,562	(457,444)	2,479,118
Total patrimonio neto		4,951,333	(114,294)	4,837,039
Total patrimonio neto y pasivos		11,426,214	280,959	11,707,173



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

36.2. Conciliación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2013.

Años terminados en,		Saldos previamente reportados	Efectos por reformulación	Saldos reformulados
Ingresos de actividades ordinarias	(a)	19,256,062	287,914	19,543,976
Costo de ventas y producción	(b)	(11,658,341)	-	(11,658,341)
Ganancia bruta		7,597,721	287,914	7,885,635
Otros ingresos		119,337	-	119,337
Gastos:				
Gasto de administración		(3,910,906)	(644,833)	(4,555,739)
Gasto de ventas		(428,173)	-	(428,173)
Gastos financieros	(h)	(168,084)	(43,197)	(211,281)
		(4,507,163)	(688,030)	(5,195,193)
Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		3,209,895	(400,116)	2,809,779
Participación a los trabajadores		(481,484)	-	(481,484)
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		2,728,411	(400,116)	2,328,295
Impuesto a las ganancias corriente	(g)	(880,464)	(2,815)	(883,279)
Efecto impuesto diferido	(e)	-	(54,513)	(54,513)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuas		1,847,947	(457,444)	1,390,503
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:				
Superávit por revaluación de propiedades	(c)	275,426	603,658	879,084
Impuestos diferidos	(e)	-	(193,398)	(193,398)
Planes de beneficios definidos	(h)	-	(67,110)	(67,110)
		275,426	343,150	618,576
Resultado integral total del año		2,123,373	(114,294)	2,009,079





MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Explicaciones a los efectos por reformulación de estados financieros:

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde al reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por servicios prestados y no facturados entre los años 2011, 2012 y 2013, inclusive; conforme lo establecido en el párrafo 20 de la NIC 18 “Ingreso de actividades ordinarias”: los servicios se deben reconocer considerando el grado de realización. El ajuste afectó a la cuenta por cobrar al cliente Petroamazonas, e inmediatamente se registró un deterioro equivalente al monto original de ingreso reconocido.
- (b) Corresponde al ajuste realizado para reconocer la obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 2 “Inventarios”
- (c) Corresponde al ajuste realizado por el registro del avalúo practicado en el mes de septiembre de 2013, y consecuentemente la corrección de su respectiva depreciación.
- (d) Corresponde a la reclasificación contable del monto registrado como propiedades de inversión, hacia propiedades, planta y equipos.
- (e) Comprende el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, derivados del registro de los ajustes descritos en la esta nota.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la reclasificación de la porción corriente del pasivo a largo plazo de obligaciones financieras.
- (g) Corresponde al nuevo impuesto a las ganancias en función a la re-liquidación del impuesto a la renta de ese año, por efecto del adecuado reconocimiento de los ingresos en la Compañía.
- (h) Al 31 de diciembre se registraron las pérdidas y ganancias actuariales detalladas en el estudio actuarial practicado según NIC 19 “Beneficios a empleados” a dicha fecha.

37. FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO “FIDEICOMISO GARANTÍA MISSIONPETROLEUM”.

El 23 de Agosto de 2012 en la ciudad de Quito, se constituyó el Fideicomiso Mercantil irrevocable denominado “FIDEICOMISO GARANTÍA MISSIONPETROLEUM”, entre La Compañía Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.(Fiduciaria); El Fideicomiso de Inversión y Administración del IESS, para el Desarrollo del Sector Industrial del Ecuador “FIAIDSI” (constituyente - acreedor) representado por su fiduciaria, la Corporación Financiera Nacional; y la Compañía Missionpetroleum S.A. (constituyente - deudor).



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El patrimonio autónomo del Fideicomiso está compuesto por el dinero, bienes muebles e inmuebles (un terreno cuya superficie es de 20,000m², ubicado en el sector de Jivino Verde km 1,5 de la Vía Shushufindi - Provincia de Sucumbíos) aportados por el constituyente. Los bienes aportados deben ser valuados cada año por un perito designado por el FIADSI.

El objeto principal del Fideicomiso es: que los bienes que se aporten en el futuro al fideicomiso tengan como fin garantizar con ellos y/o con su producto el cumplimiento de las obligaciones que mantienen o llegarán a mantener la constituyente - deudor para el FIADSI (Nota 12, Numeral 1).

Mediante Junta No. 11 del FIADSI efectuada el 19 de marzo de 2012, recogida en Resolución No. JF-011-4 se aprueba la operación de financiamiento para el Proyecto "Financiamiento para la Ampliación de Capacidad instalada con la Adquisición de maquinaria CNC de Torneado y Fresado, equipo y capital de trabajo" de la Compañía MISSIONPETROLEUM S.A., las condiciones del financiamiento fueron: i) para la adquisición de maquinaria hasta por un monto de 2,590,000, con pagos anuales a una tasa del 9% de interés anual, y un plazo de hasta siete años que incluye dos años de gracia, y ii) hasta 290,000 para capital de trabajo monto que se sujet a una tasa del 7% de interés anual con un plazo máximo de tres años que incluye seis meses de gracia.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.



- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.



MISSIONPETROLEUM S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

g. Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y con excepción a lo anteriormente detallado hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 26, 2015), sólo se tiene conocimiento del siguiente hecho de carácter tributario, que afecta en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

El día Viernes 29 de mayo del año corriente, se publica en el segundo suplemento del Registro Oficial 511 la Resolución “NAC-DGERCGC15-00000455 Establece el contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia”, en adelante la Resolución de PT, la cual presenta cambios en el establecimiento de la obligación de la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR) y el Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT). Es importante señalar que esta Resolución deroga la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada el 25 de abril de 2008 y cuya última reforma se efectúa el 18 de diciembre de 2013, que establecía las obligaciones formales del régimen.

La norma ecuatoriana establece en el artículo 84 del Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno (RALORTI) al AOPR y al IIPT como las obligaciones formales del régimen de precios de transferencia, cuya presentación deberá ser hasta dos meses posterior a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta. Sin embargo, la disposición transitoria de la Resolución de PT establece que excepcionalmente, a razón de los cambios incorporados, su presentación en septiembre del 2015.